Secretaría General
Grupo Nacional de Gestión Contractual

ADENDA No. 1

LICITACIÓN PÚBLICA No. 54-SG-2018 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN MANTENIMIENTO PARA LOS EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS DE MEDICIÒN DE LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Lugar y Fecha: Bogotá, D.C., 3 de septiembre de 2018

En cumplimiento del inciso primero del Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 **"Modificación de los pliegos de condiciones"**, que en su parte pertinente dice: La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas" ...salvo en la Licitación Pública, pues de conformidad con la Ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación y teniendo en cuenta las observaciones formuladas por la empresa METROLABOR LTDA, se hace necesario modificar el pliego de condiciones definitivo, documento complementario, publicado en la Plataforma del SECOP II, así:

1) **MODIFICAR el numeral 7.7 " LUGAR DE EJECUCIÒN, SITIO Y NUMERO DE ENTREGAS",** del documento complementario, el cual quedara así:

"...Los equipos o instrumentos de medición (ítems 1 al 45 **excepto ítems 27, 28, 31, 32, 43 y 44**) serán entregados al Laboratorio que calibra, a través del personal que sea asignado por cada Director Regional, quien suministrará la información correspondiente (nombres y apellidos, identificación, números telefónicos de contacto, correos electrónicos y fechas de entrega)..."

Nota: Los Ítems 27 y 28, correspondientes a La Calibración Equipos o Instrumentos para Medir Temperatura y Humedad, los ítems 31,32 correspondientes a Calibración de Equipos o Instrumentos para Medir Masa, y los ítems 43 y 44 que corresponden a Mantenimiento de Balanzas, Descritos en el Anexo 2 "DESCRIPCIÓN TÈCNICA, se realizarán en sitio

2) **MODIFICAR el Anexo 2 " DESCRIPCION TECNICA" del documento complementario, en el sentido de modificar el rango de humedad del Ítem 24 , el cual quedara así:**

"(...)

ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION.												
ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANT	DIVISION DE ESCALA	RANGO DE INTERVALO O MEDICION DEL EQUIPO	PUNTOS A INCLUIR EN LA CALIBRACION	RESOLUCION	RANGOS DE TEMPERATURA	RANGOS DE HUMEDAD	PUNTOS A CALIBRAR TEMPERATURA	PUNTOS A CALIBRAR HUMEDAD
CALIBRACION EQUIPOS O INSTRUMENTOS PARA MEDIR TEMPERATURA Y HUMEDAD											
24	Termohigometros	Unidad	**207**					10°C a 40°C	**15% HR a 90% HR**	3	3

(...)"

Las modificaciones efectuadas a través de la presente adenda se entienden incorporadas en los apartes del pliego de condiciones definitivo del proceso de la Licitación Pública No. 54-SG-2018, publicado en la Plataforma del SECOP II. en los cuales se haga alusión a los mismos, advirtiendo en todo caso que las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente Adenda, por lo tanto, las materias, capítulos, demás anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente, se mantienen iguales a la forma en que fueron plasmados en los pliegos de condiciones

LUZ MARY RINCON ROMERO
Secretaria General

Proyectó. Luz Stella Marquez Alarcon- GNGCT
Revisó. Andrea Milena Patiño Pinilla, Coordinadora GNGCT
Revisó. Rubielsa Quevedo Hidalgo, Asesora Secretaria General